



NIT 800.116.164-0

CIRCULAR

Cartagena de Indias, D.T. y C.,

CONTECAR
Archivo Central
Fecha: 09 Abr 2025
Radicado No: 0000856

Cód. área:	CONTECAR-DR-COR 0
Cód. archivo:	01

Para: Clientes, Agencias de Aduanas, Transportes, Agente de Carga y Comunidad Portuaria en General

Asunto: “Horario de atención durante los Días Santos en CONTECAR”

Apreciados Señores:

Nos permitimos informar el horario de atención durante la Semana Santa en CONTECAR:

Atención al Cliente:

- Lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de abril de 2025, se prestará el servicio en el horario habitual.
- Jueves 17 y viernes 18 de abril de 2025, se prestará el servicio en el horario de 08:00 a 12:00 horas.
- Sábado 19 de abril de 2025, se prestará el servicio en el horario habitual.
- Domingo 20 de abril de 2025 se prestará el servicio por los canales habituales de la semana (correo y celular).
- Las solicitudes serán atendidas a través del correo atencionalcliente@sprc.com.co y en la línea 6502251.

Documentación y Operaciones Aduaneras:

- Lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de abril de 2025, se prestará el servicio en el horario habitual.
- Jueves 17 y viernes 18 de abril de 2025, se prestará el servicio en el horario de 08:00 a 12:00 horas.
- Sábado 19 y domingo 20 de abril de 2025, se prestará el servicio en el horario habitual.



NIT 800.116.164-0

CIRCULAR

Facturación:

- Lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de abril de 2025, se prestará el servicio en el horario habitual.
- Jueves 17 y viernes 18 de abril de 2025, se prestará el servicio en el horario de 08:00 a 12:00 horas.
- Sábado 19 y domingo 20 de abril de 2025, se prestará el servicio en el horario habitual.

Entidades Bancarias en CONTECAR:

- Lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de abril de 2025, las Entidades Bancarias prestarán el servicio en el horario habitual.
- Jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de abril de 2025 se prestará el servicio en el horario de 08:00 a 12:00 horas.
- Domingo 20 de abril de 2025, no habrá prestación de servicios.

Las Operaciones de Servicios Terrestres y Operaciones Marítimas prestarán su servicio las 24 horas como de costumbre.

Cordialmente,


Roberto Martínez García
Director de Servicio al Cliente